

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO. Biología y Geología

3º ESO. Biología y Geología

3º ESO. Botánica aplicada y huerto escolar (optativa)

4º ESO. Biología y Geología

4º ESO. Vida saludable (OPTATIVA9)

1º Bach. Biología, Geología y Ciencias Ambientales

2º Bach. Biología

2º Bach. Geología

1º ESO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Criterios de calificación

Para el cálculo de la nota de cada evaluación se hará una media ponderada, en la que las **pruebas escritas** (exámenes a lo largo de una evaluación) **se valorarán en un 65%**, la observación directa **del trabajo de clase, las tareas y trabajos y proyectos en un 30%** (En este 30% están incluidos los hábitos de estudio: 10 % de trabajo individual en casa y 10 % de trabajo en clase y participación).

Las actividades dedicadas a la **mejora de la comprensión lectora** tendrán un peso del **5 %** en la nota final de la evaluación. La no presentación del cuaderno de clase o los trabajos de investigación para su evaluación, supondrá una calificación negativa, independientemente de las notas que el alumno obtenga en el resto de apartados.

La **situación de aprendizaje** diseñada se calificará con un 10 % de la nota de la evaluación (proyecto), considerando que dicho trabajo es un trabajo de investigación así como una actividad práctica.

En caso de suspender una evaluación, los alumnos se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, en caso de sacar un 4 en la recuperación de la evaluación se valorará el trabajo realizado a lo largo del trimestre.

Se valorará además positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.

En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10), la no correcta presentación (limpieza, caligrafía) en un examen puede restar hasta 1 punto.

Si durante alguna de las pruebas de evaluación un alumno fuera sorprendido utilizando dispositivos no permitidos como: apuntes, libros, dispositivos electrónicos, calculadoras, "chuletas",... será calificado con la mínima nota establecida. De igual modo, si durante la corrección de los ejercicios, el profesor dedujera que dos o más alumnos se han transmitido conocimientos entre sí, se podrá aplicar la misma sanción a ambos.

- **Calificación final de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**. Esta media se realizará con la nota real del alumno, independientemente de la nota redondeada que haya podido aparecer en el boletín de las evaluaciones a lo largo del curso.

En cuanto al redondeo, la nota final se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO: 1º DE ESO | |
|--|---|--|---|
| ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | | DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR | |
| Exámenes | 65 % | Pruebas escritas de evaluación y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas. | |
| Pruebas de comprensión lectora | 5 % | Se realizará una prueba inicial en la 1ª evaluación y al menos 1 por evaluación. | |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno | 30% | La observación directa del trabajo de clase y las tareas: <ul style="list-style-type: none"> ● 10 % trabajo individual en casa ● 10% trabajo individual en clase , interés y participación ● 10% entrega y exposición de trabajos en grupo o voluntarios | El trabajo diario en casa y en clase suman el 20% para hábito de estudio HTE. |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | 100 % | Pruebas de evaluación (similar a los realizados) junto con la valoración de todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente (que en caso de 4, si estas están realizadas y corregidas correctamente, da la posibilidad de optar al 5) | |
| EVALUACIÓN FINAL | Media de las tres evaluaciones. | | |
| RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º ESO | Se les entregará un cuadernillo de ejercicios estructurado en tres partes, que deberán entregar en cada examen. El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen. Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria extraordinaria de junio. A lo largo del curso se realizarán 3 exámenes, uno por evaluación | | |

Recuperación de evaluaciones pendientes

Aquellos alumnos que no obtengan al menos un cinco en alguna de las evaluaciones, podrán recuperarlas realizando una prueba escrita que será desarrollada en el trimestre posterior o al final del curso, según disponga el profesor de cada grupo.

Dicha prueba incluirá ejercicios sobre los criterios de evaluación incluidos en las unidades didácticas desarrolladas en esa evaluación.

Los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en esa prueba escrita de recuperación, podrán optar al 5, y por tanto a la recuperación de la evaluación, tras la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo de la misma evaluación, ya sean correspondientes a las comprensiones lectoras, al trabajo diario, así como al trabajo de investigación.

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

Recuperación de materias pendientes

A los alumnos con la materia de 1º ESO pendiente, se les entregará un cuadernillo de ejercicios que deberán entregar en cada examen.

A lo largo del curso se realizarán al menos 3 exámenes.

El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.

3º ESO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Criterios de calificación

En **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba (idealmente un examen cada 2 unidades didácticas).

- Los **exámenes** supondrán el **65 %** de la calificación global de la evaluación.
- Las actividades dedicadas a la **mejora de la comprensión lectora** tendrán un peso del **5 %** en la nota final de la evaluación, y al menos se harán 4 a lo largo del curso.
- Además, la calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el **trabajo diario**, es decir, las actividades desarrolladas tanto en clase como en casa (**20%** de la calificación global) y la **situación de aprendizaje** tratada como **trabajo de investigación y las actividades prácticas** (**10%** de la calificación global).
- En caso de suspender una evaluación, los alumnos se presentarán a una prueba escrita de recuperación, de cada evaluación suspensa. Además, en caso de sacar un 4 en la recuperación de la evaluación se valorará el trabajo realizado a lo largo del trimestre.
- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
- En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
- Se podrá descontar hasta 1 punto por la presentación.

- **Calificación final de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**. Esta media se realizará con la nota real del alumno, independientemente de la nota redondeada que haya podido aparecer en el boletín de las evaluaciones a lo largo del curso.

En cuanto al redondeo, la nota final se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO: 3º DE ESO |
|---|--|---|
| ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | | |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR |
| Exámenes | 65% | Pruebas de evaluación cada una/dos unidades y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas. |
| Pruebas de comprensión lectora | 5 % | Se realizará una prueba inicial en la 1ª evaluación y al menos 1 por evaluación. |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio, trabajo diario | 30% | <ul style="list-style-type: none"> • 20%: trabajo diario (actividades desarrolladas tanto en clase como en casa, actividades prácticas, etc.) • 10%: Situaciones de aprendizaje tratadas como proyectos de investigación. |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | 100 % | Pruebas de evaluación (similar a los realizados) junto con la valoración de todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente (que en caso de 4, si estas están realizadas y corregidas correctamente, da la posibilidad de optar al 5) |
| EVALUACIÓN FINAL | Media de las 3 evaluaciones. | |
| RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE DE 3º ESO | Se les entregará un cuadernillo de ejercicios estructurado en tres partes, que deberán entregar en cada examen. El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen. Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria extraordinaria de junio. A lo largo del curso se realizarán 3 exámenes, uno por evaluación. | |

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Aquellos alumnos que no obtengan al menos un cinco en alguna de las evaluaciones, podrán recuperarlas realizando una prueba escrita que será desarrollada en el trimestre posterior o al final del curso, según disponga el profesor de cada grupo.

Dicha prueba incluirá ejercicios sobre los criterios de evaluación incluidos en las unidades didácticas desarrolladas en esa evaluación.

Los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en esa prueba escrita de recuperación, podrán optar al 5, y por tanto a la recuperación de la evaluación, tras la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo de la misma evaluación, ya sean correspondientes a las comprensiones lectoras, al trabajo diario, así como al trabajo de investigación.

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

Recuperación de materias pendientes

A los alumnos con la materia de 1º y/o 3º ESO pendiente, se les entregará un cuadernillo de ejercicios que deberán entregar en cada examen.

A lo largo del curso se realizarán al menos 2 exámenes.

El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.

3º ESO. BOTÁNICA APLICADA Y HUERTO ESCOLAR (Optativa)

Criterios de calificación

- En **cada evaluación** se realizará **al menos una** prueba escrita.
- Los **exámenes** supondrán como máximo el **40%** de la calificación global de la evaluación.
- La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta, además, las **herramientas detalladas en el apartado anterior**, tales como: actividades de diferentes tipos en el aula o en casa, respuestas orales en clase, realización de ejercicios y experiencias de laboratorio, proyectos y situaciones de aprendizaje (compostera, herbario, etc.), trabajo en el huerto, realización de trabajos de investigación y exposición de resultados y presentación y contenido del cuaderno de trabajo. Esta parte supondrá el **50%** de la calificación global de la evaluación.
- El resto de los procedimientos de evaluación son la puntualidad, la actitud ante la asignatura, interés y participación en clase... que no superarán el **10%** de la calificación global.
- Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.
- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
- En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
- Se descontará hasta 1 punto por la presentación.

Recuperación de evaluaciones no superadas

En caso de suspender una evaluación, los alumnos se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, en caso de sacar un 4 en la recuperación de la evaluación se valorará el trabajo realizado a lo largo del trimestre.

Calificación final de junio

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

La **asistencia** a clase de los alumnos es obligatoria, y por ello las faltas deben de ser justificadas. Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO: 3º DE ESO |
|--|---------------------------------|--|
| ASIGNATURA: BOTÁNICA APLICADA Y HUERTO ESCOLAR | | DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR |
| Pruebas escritas | 40% | Al menos una prueba escrita en cada evaluación. |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio, trabajo diario | 60% | <ul style="list-style-type: none"> • 50%: trabajo diario (actividades desarrolladas tanto en clase como en casa), presentaciones, huerto, laboratorio, trabajos de investigación, etc. • 10%: interés, participación, etc. |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | 100 % | Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados |
| EVALUACIÓN FINAL | Media de las tres evaluaciones. | |

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

Recuperación de las evaluaciones pendientes

Aquellos alumnos que no obtengan al menos un cinco en alguna de las evaluaciones, podrán recuperarlas realizando una prueba escrita que será desarrollada en el trimestre posterior o al final del curso, según disponga el profesor de cada grupo.

Dicha prueba incluirá ejercicios sobre los criterios de evaluación incluidos en las unidades didácticas desarrolladas en esa evaluación.

Los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en esa prueba escrita de recuperación, podrán optar al 5, y por tanto a la recuperación de la evaluación tras la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo de la misma evaluación, ya sean correspondientes a las comprensiones lectoras, al trabajo diario, así como al trabajo de investigación.

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

Recuperación de la materia pendiente

Este curso no hay alumnos con la materia pendiente. Si se diera el caso en los próximos cursos, se propondrá entregar a los alumnos con esta materia pendiente un cuadernillo de ejercicios, que deberán entregar en cada examen. A lo largo del curso se realizarán al menos 3 exámenes.

El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.

4º ESO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Criterios de calificación

En **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba (idealmente un examen cada 2 unidades didácticas).

1. Los **exámenes** supondrán el **75%** de la calificación global de la evaluación.
 2. Las actividades dedicadas a la **mejora de la comprensión lectora** tendrán un peso del **5 %** en la nota final de la evaluación.
 3. Además, la calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el **trabajo diario**, es decir, las actividades desarrolladas tanto en clase como en casa (**10%** de la calificación global) y el **trabajo de investigación y las actividades prácticas** (**10%** de la calificación global). La **situación de aprendizaje** diseñada se calificará con un 10 % de la nota de la evaluación, considerando que dicho trabajo es un trabajo de investigación así como una actividad práctica.
 4. En caso de suspender una evaluación, los alumnos se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, en caso de sacar un 4 en la recuperación de la evaluación se valorará el trabajo realizado a lo largo del trimestre.
 5. Los alumnos realizarán una **actividad de investigación** en grupo y/o individual por evaluación que formará parte de ese 20 % de la nota.
- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
 - En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 pto. si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
 - Se descontará hasta 1 punto por la presentación.

Calificación final de junio

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**. Esta media se realizará con la nota real del alumno, independientemente de la nota redondeada que haya podido aparecer en el boletín de las evaluaciones a lo largo del curso.

En cuanto al redondeo, la nota final se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO: 4º DE ESO |
|--|------------------------------|--|
| ASIGNATURA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | | DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR |
| Exámenes | 75 % | Pruebas de evaluación cada una/dos unidades y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas. |
| Pruebas de comprensión lectora | 5 % | Se realizará una prueba inicial en la 1ª evaluación y al menos 1 por evaluación |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio, trabajo diario | 20% | <ul style="list-style-type: none"> • 10%: trabajo diario (actividades desarrolladas tanto en clase como en casa) • 10%: trabajo de investigación y actividades prácticas |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | 100 % | Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados |
| EVALUACIÓN FINAL | Media de las 3 evaluaciones. | |

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

Recuperación de las evaluaciones pendientes

Aquellos alumnos que no obtengan al menos un cinco en alguna de las evaluaciones, podrán recuperarlas realizando una prueba escrita que será desarrollada en el trimestre posterior o al final del curso, según disponga el profesor de cada grupo.

Dicha prueba incluirá ejercicios sobre los criterios de evaluación incluidos en las unidades didácticas desarrolladas en esa evaluación.

Los alumnos que hayan obtenido al menos un 4 en esa prueba escrita de recuperación, podrán optar al 5, y por tanto a la recuperación de la evaluación tras la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo de la misma evaluación, ya sean correspondientes a las comprensiones lectoras, al trabajo diario, así como al trabajo de investigación.

Queda a criterio del profesor realizar una prueba antes de la evaluación final para la recuperación de la asignatura.

4º ESO. VIDA SALUDABLE (optativa)

Criterios de calificación

Herramientas de evaluación

- Pruebas de **diagnóstico inicial**.
- Pruebas de **evaluación**.
- Revisión periódica del **cuaderno de trabajo**.
- Actividades de **comprensión lectora**.
- Prácticas de **laboratorio**.
- Actividades para trabajar **vídeos y páginas web**.
- **Tareas de investigación** y exposición de los resultados obtenidos.
- Pruebas por **competencias**.
- **Asistencia puntual** a clase y **observación sistemática y directa** de la actitud y comportamiento de los alumnos en el aula y en el laboratorio.
- **Participación activa y responsable** en la realización de trabajos cotidianos, tanto personales como de grupo.
- Presentación con **orden y limpieza del trabajo personal**.

Toda la información que el profesor vaya adquiriendo a lo largo del curso se anotará para luego ser utilizada en la evaluación final de los diferentes alumnos.

Calificación

- En **cada evaluación** se realizará **al menos una** prueba escrita.
- Los **exámenes** supondrán como máximo el **40%** de la calificación global de la evaluación.
- La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta, además:
- **20% Trabajo semanal y participación en clase:** se realizarán los trabajos y se entregarán a través del aula virtual. En general serán trabajos en pareja o en grupo.
- **20% Trabajo de investigación.** Se realizará al menos un trabajo de búsqueda bibliográfica cada evaluación, en grupos de 3 ó 4 alumnos).
- **20 % actividades prácticas.** Deberán entregarse informes sobre las actividades prácticas.
- Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.
- Además, se valorará positivamente la utilización de un lenguaje científico apropiado, la capacidad para sintetizar conceptos, la limpieza y presentación de trabajos.
- En coordinación con el departamento de Lengua, se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1 punto si la máxima nota por prueba escrita es un 10).

- Se descontará hasta 1 punto por la presentación.

Recuperación de evaluaciones no superadas

En caso de suspender una evaluación los alumnos tendrán que hacer una batería de preguntas y actividades y se presentarán a una prueba escrita de recuperación. Además, se les ofrecerá la posibilidad de entregar todas esas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Si el suspenso se debe a la falta de entrega de actividades, se le solicitará.

Calificación final de junio

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a 4.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

La **asistencia** a clase de los alumnos es obligatoria, y por ello las faltas deben de ser justificadas. Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO: 4º DE ESO | |
|--|--|---|--|
| ASIGNATURA: Vida saludable | | DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR | |
| Pruebas escritas | 40% | Al menos una prueba escrita en cada evaluación. | |
| Trabajo semanal y participación en clase | 20% | Se realizarán los trabajos y se entregarán a través del aula virtual o en mano. En general serán trabajos en pareja o en grupo. | |
| Trabajo de investigación | 20% | Se realizará al menos un trabajo de búsqueda bibliográfica cada evaluación, en grupos de 3 ó 4 alumnos). | |
| Actividades prácticas | 20% | Deberán entregarse informes sobre las actividades prácticas. | |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | 100 % | Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados | |
| EVALUACIÓN FINAL | Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 4. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 4 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso, así como la posible realización de un cuadernillo de actividades. | | |

Estos **criterios de calificación** se harán **públicos en la página web** del centro y se colgarán en el tablón de anuncios de cada clase para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

Recuperación de las evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente. Se les ofrecerá la posibilidad de entregar unas actividades de repaso completas (por escrito y a mano) para subir 1 punto en la nota del examen si la calificación es igual o superior a 4.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones (aunque la nota media les diera aprobado) la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

1º BACH. BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Criterios de calificación

Un 10% corresponde a hábitos de trabajo y estudio.

Se descontará hasta 1 punto por la presentación, ortografía y redacción.

La nota mínima de los exámenes para poder hacer media en la evaluación es de 3.

Se exige una **calificación mínima de 3** en las evaluaciones parciales para calcular la nota final.

A lo largo del curso escolar se realizarán **tres sesiones de evaluación** de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. En la última sesión se realizará a la vez la **evaluación final ordinaria del curso**.

El alumnado que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio la materia podrá realizar a finales del mes de **junio una prueba extraordinaria** global.

Calificación

En **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba.

- Los **exámenes** supondrán como máximo el **90%** de la calificación global de la evaluación. Solo se ponderará la nota de los exámenes con la de los trabajos si en cada uno de ellos obtienen al menos un 3, en caso contrario, la evaluación estará suspensa.
 - La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta además, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. Todo esto será valorado hasta con un **10% del total de la nota de la evaluación**.
 - Para superar positivamente el curso, la media de las evaluaciones tendrá que ser superior a 5,00, media que sólo se realizará si en todas ellas la nota es superior a 3.
- La nota mínima de cada examen para poder hacer la media de la evaluación será un 3.
 - Los alumnos podrán presentarse al examen de recuperación de cada evaluación para subir nota.
 - En cuanto al redondeo, se redondeará al alza siempre que la nota sea superior a 5.

- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **3**.

La asistencia a clase es obligatoria. **Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua** cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15 % de las sesiones de la correspondiente evaluación. (6 sesiones si la evaluación es de 11 semanas y 8 sesiones si la evaluación es de 12 semanas, en esta asignatura de 4 horas semanales).

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso.

Los contenidos de dicha prueba serán los impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose éstas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO:1º DE BACHILLERATO | |
|--|--|--|--|
| ASIGNATURA: BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES | | DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR | |
| Exámenes | 90% | Pruebas de evaluación cada dos o más unidades y un mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas planteadas de distintas formas. Nota mínima 4 en cada examen, para hacer media entre ellos y aplicar las ponderaciones | |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno | 10% | Trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates | |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | | Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados | |
| EVALUACIÓN ORDINARIA | Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 3. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 3 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso. | | |
| EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA | | | |
| Examen | 100% | Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria. La prueba constará de 10 preguntas básicas del conjunto de la asignatura, puntuándose cada una del 1 al 10 y obteniendo la media aritmética para la calificación. | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para el bachillerato Personas Adultas CURSO 24-25

Son la expresión más concreta de los criterios de evaluación y se dan en porcentajes. Se pueden dar dos casos en nuestros alumnos:

a. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia inferior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, realizarán una evaluación continua de su progreso académico. Y por consiguiente sus criterios de calificación serán:

30% **Exámenes.** Cada dos unidades. Mínimo un 1 sobre 3 para hacer media

50% **Tareas del aula virtual** (5% esquema, 10 % glosario y 35% actividades de las fichas).

10% asistencia, interés, participación

5% Comentario de texto Uno por trimestre. Incluye: preguntas de comprensión lectora, y un comentario de texto científico (Título, introducción, cuerpo, valoración y bibliografía). Se hace en el aula virtual.

5% cuestionarios en el aula virtual. Pueden ser orientativos de los exámenes

Dentro de este caso se incluyen aquellos alumnos de 2º de bachillerato que les coincide en el mismo tramo horario con materias suspensas de 1º. Pueden usar las clases *on line* de los martes y viernes para consultar dudas. Pero deben seguir estos criterios para superar la materia ya que no se considera materia pendiente

También se adelantarán exclusivamente a estos alumnos los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria, y por tanto las sesiones de evaluación correspondientes, para que puedan optar a los exámenes de la Pau si fuera necesario. En cualquier caso se tendrá en cuenta el conjunto de unidades didácticas incluidas en la Programación Didáctica para el logro de los objetivos y competencias

- b Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, de modo que tendrán un procedimiento extraordinario de evaluación ya que no se les puede aplicar la evaluación continua de conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, por el que se establece el marco regulador de convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Dentro de este caso se incluyen alumnos que no pueden asistir por trabajo u otros casos Ambos pueden usar las clases on line de los martes y viernes para consultar dudas. Se notificarán las ausencias cuando superen el número de faltas oportunas mediante la plataforma de aprendizaje

Así pues los criterios de calificación serán: 100 % examen. Tendrán que hacer un examen por trimestre que se fijará en los días que coincidan con las recuperaciones (consultar calendario de sesiones de evaluación)

Tanto para los casos a como b, la calificación final será la media de las tres evaluaciones a partir de una nota mínima de 3 atendiendo a los criterios de calificación citados

En el caso de no superar el 5, se hará un **examen de recuperación** al finalizar cada trimestre que supondrá el 100% de la nota

Por otro lado las clases lectivas se dividen en dos horas de tutorías colectivas presenciales, lunes y jueves, de asistencia obligatoria, mientras que martes y viernes otras dos horas de tutorías colectivas a distancia, de carácter voluntario, no se avanza materia, es de apoyo y complemento a las tutorías presenciales

| L | M | X | J | V |
|------|------|------|-----|------|
| BIO | | | BIO | |
| | | | | BIO |
| | | | | BGCA |
| | BIO | BGCA | | |
| BGCA | | | | |
| | BGCA | | | |

CALENDARIO EVALUACIONES BACHILLERATO ADULTOS **Curso 2024-25**

| EVALUACIONES | 1° BACHILLERATO | 2° BACHILLERATO |
|-----------------------|--------------------------------|--|
| Primera | 26 Noviembre | 26 Noviembre |
| Recuperaciones | 10, 13 y 17 <u>Diciembre</u> . | |
| Segunda | 25 Febrero | 25 Febrero |
| Recuperaciones | 4, 7 y 11 Marzo | |
| Ordinaria | 5 Junio | 9 Mayo |
| Recuperaciones | 2, 3 y 5 Junio | 5, 6, 7 y 8 Mayo (1° y 2°) |
| Extraordinaria | 20 Junio | 13 Junio |
| Recuperaciones | 17, 18 y 19 Junio | 2, 3 y 5 Junio (1°) y 10, 11 y 12 Junio (2°) |

Notas: Raíces-Robles /Aula Virtual

Recuperación de las evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente. Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones la recuperarán en una **prueba específica a final de Junio** (con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos).

Recuperación de las materias pendientes

Este curso no hay alumnos con la asignatura pendiente. En caso de que se incorpore a lo largo del curso algún alumno con la asignatura pendiente se le pedirá la realización de un cuadernillo de ejercicios y se realizarán al menos 3 exámenes. La nota del cuadernillo será el 10% de la nota final. Tendrá que entregar los ejercicios correspondientes antes de cada examen. Si no superase la materia por parciales, podría realizar un examen extraordinario en junio.

2º BACH. BIOLOGÍA

Criterios de calificación

BACHILLERATO DIURNO

Un 10% corresponde a hábitos de trabajo y estudio.

Se descontará hasta 1 punto por la presentación:

- Se valorará la adquisición de un lenguaje científico ajustado a la edad y madurez del alumno.
- Se valorará la capacidad de sintetizar o de desarrollar conceptos de forma adecuada.
- Limpieza en la presentación.

Se exige una calificación mínima de 3 en las evaluaciones parciales para calcular la nota final.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán **tres sesiones de evaluación** de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. En la última sesión se realizará a la vez la **evaluación final ordinaria del curso**.

El alumnado que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio la materia podrá realizar a finales del mes de **junio una prueba extraordinaria** global.

Calificación trimestral: en **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba. El segundo de los exámenes comprende los contenidos trimestrales de forma acumulativa.

- Los **exámenes** supondrán el **90%** de la calificación global de la evaluación. Solo se ponderará la nota de los exámenes con la de los trabajos si en cada uno de ellos obtienen al menos un 3, en caso contrario, la evaluación estará suspensa.
 - La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta además, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. Todo esto será valorado hasta con un **10% del total de la nota de la evaluación**.
 - Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones o la media de las 3 tendrá que ser superior a 5,00, media que sólo se realizará si en todas ellas la nota es superior a 3.
- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **3**.

En cuanto al redondeo, se redondeará al alza cuando la nota sea superior a 5.

La asistencia a clase es obligatoria. **Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua** cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15 % de las sesiones de la correspondiente evaluación. (6 sesiones si la evaluación es de 11 semanas y 8 sesiones si la evaluación es de 12 semanas, en esta asignatura de 4 horas semanales).

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso. Los contenidos de dicha prueba serán los impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose estas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO:2º DE BACHILLERATO |
|--|--|---|
| ASIGNATURA: BIOLOGÍA | | DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR |
| Exámenes | 90% | Pruebas de evaluación: mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas semejantes a las de la PAU. Nota mínima 3 en cada examen, para hacer media entre ellos y aplicar las ponderaciones |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio | 10% | Entrega de tareas, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno o en el Aula Virtual, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | | Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados. |
| EVALUACIÓN ORDINARIA | Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 3. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 3 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso. | |
| EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA | | |
| Examen | 100% | Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria. La prueba constará de preguntas básicas del conjunto de la asignatura con preguntas similares a la PAU. |

BACHILLERATO PERSONAS ADULTAS

Son la expresión más concreta de los criterios de evaluación y se dan en porcentajes. Se pueden dar dos casos en nuestros alumnos:

a. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia inferior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, realizarán una **evaluación continua** de su progreso académico. Y por consiguiente sus criterios de calificación serán:

30% **Exámenes**. Cada dos unidades. Mínimo un 1 sobre 3 para hacer media. Los exámenes parciales se harán en las horas de tutorías on line de acuerdo a un calendario subido al aula virtual

50% **Tareas del aula virtual** (5% esquema, 10 % glosario y 35% actividades tipo PAU).

10% **asistencia, interés, participación**

5% **Comentario de texto** Uno por trimestre. Incluye: preguntas de comprensión lectora, y un comentario de texto científico (Título, introducción, cuerpo, valoración y bibliografía). Se hace en el aula virtual.

5% **cuestionarios** en el aula virtual. Pueden ser orientativos de los exámenes

b. Si los alumnos registran un número de faltas de asistencia igual o superior al 25 por 100 del horario lectivo presencial total para la materia, de modo que tendrán un procedimiento extraordinario de evaluación ya que no se les puede aplicar la evaluación continua de conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, por el que se establece el marco regulador de convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. Dentro de este caso se incluyen alumnos que no pueden asistir por trabajo u otros motivos personales. Pueden usar las clases on line de los martes y viernes para consultar dudas. Se notificarán las ausencias cuando superen el número de faltas oportunas mediante la plataforma de aprendizaje
Así pues, los **criterios de calificación serán: 100 % examen**. Tendrán que hacer un examen por trimestre que se fijará en los días que coincidan con las recuperaciones (consultar calendario de sesiones de evaluación)

Tanto para los casos a como b, la calificación final será la media de las tres evaluaciones a partir de una nota mínima de 3 atendiendo a los criterios de calificación citados

Por otro lado, las clases lectivas se dividen en dos horas de tutorías colectivas presenciales, lunes y jueves, de asistencia obligatoria, mientras que martes y viernes otras dos horas de tutorías colectivas a distancia, de carácter voluntario, no se avanza materia, es de apoyo y complemento a las tutorías presenciales

| L | M | X | J | V |
|------|------|------|-----|------|
| BIO | | | BIO | |
| | | | | BIO |
| | | | | BGCA |
| | BIO | BGCA | | |
| BGCA | | | | |
| | BGCA | | | |

CALENDARIO EVALUACIONES BACHILLERATO ADULTOS **Curso 2024-25**

| EVALUACIONES | 1° BACHILLERATO | 2° BACHILLERATO |
|-----------------------|-------------------------------|--|
| Primera | 26 Noviembre | 26 Noviembre |
| Recuperaciones | 10, 13 y 17 <u>Diciembre.</u> | |
| Segunda | 25 Febrero | 25 Febrero |
| Recuperaciones | 4, 7 y 11 Marzo | |
| Ordinaria | 5 Junio | 9 Mayo |
| Recuperaciones | 2, 3 y 5 Junio | 5, 6, 7 y 8 Mayo (1° y 2°) |
| Extraordinaria | 20 Junio | 13 Junio |
| Recuperaciones | 17, 18 y 19 Junio | 2, 3 y 5 Junio (1°) y 10, 11 y 12 Junio (2°) |

Notas: Raíces-Robles /Aula Virtual

Recuperación de las evaluaciones pendientes

Bachillerato diurno

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente.

Aquellos alumnos con dos evaluaciones no superadas o cuya nota media ordinaria no supere el 5 realizarán una **prueba específica final** de todos los contenidos.

Bachillerato de personas adultas

En el caso de no superar el 5, se hará un examen de recuperación al finalizar cada trimestre que supondrá el 100% de la nota. Mientras que habrá un examen final en la convocatoria ordinaria y extraordinaria que supondrá el 80% de la nota y un 20% actividades del aula virtual.

2º BACH. GEOLOGÍA

Criterios de calificación

Un 10% corresponde a hábitos de trabajo y estudio.

Se descontará hasta 1 punto por la presentación y la ortografía:

- Se valorará la adquisición de un lenguaje científico ajustado a la edad y madurez del alumno.
- Se valorará la capacidad de sintetizar o de desarrollar conceptos de forma adecuada.
- Limpieza en la presentación.

Se exige una calificación mínima de 3 en las evaluaciones parciales para calcular la nota final.

A lo largo de cada curso escolar se realizarán **tres sesiones de evaluación** de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. En la última sesión se realizará a la vez la **evaluación final ordinaria del curso**.

El alumnado que no haya superado en la evaluación final ordinaria de junio la materia podrá realizar a finales del mes de **junio una prueba extraordinaria** global.

- **Calificación trimestral:** en **cada evaluación** se realizarán **al menos dos** exámenes o pruebas escritas calificando cada pregunta del 1 al 10 y obteniendo la nota media de la prueba.
 - Los **exámenes** supondrán como máximo el **90%** de la calificación global de la evaluación. Solo se ponderará la nota de los exámenes con la de los trabajos si en cada uno de ellos obtienen al menos un 3, en caso contrario, la evaluación estará suspensa.
 - La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta además, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. Todo esto será valorado hasta con un **10% del total de la nota de la evaluación**.
 - Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones o la media de las 3 tendrá que ser superior a 5,00, media que solo se realizará si en todas ellas la nota es superior a 3.
- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **3**. En cuanto al redondeo, se redondeará al alza cuando la nota sea superior a 5.

La asistencia a clase es obligatoria. **Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua** cuando el número de faltas injustificadas sea igual o superior al 15 % de las sesiones de la correspondiente evaluación. (6 sesiones si la evaluación es de 11 semanas y 8 sesiones si la evaluación es de 12 semanas, en esta asignatura de 4 horas semanales).

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba extraordinaria al final de curso. Los contenidos de dicha prueba serán los impartidos durante la evaluación o evaluaciones sancionadas con dicha pérdida.

Para los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** se ofrecerá la posibilidad de ponerse al día realizando una batería de preguntas y las correspondientes recuperaciones de las evaluaciones que no han cursado.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose estas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CURSO: 2º DE BACHILLERATO |
|--|--|---|
| ASIGNATURA: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES | | DPTO. DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | VALORACIÓN | INSTRUMENTO A UTILIZAR |
| Exámenes | 90% | Pruebas de evaluación: mínimo de dos pruebas por evaluación con preguntas tipo PAU. Nota mínima 3 en cada examen, para hacer media entre ellos y aplicar las ponderaciones |
| Ejercicios, trabajos, laboratorio, cuaderno | 10% | Entrega de tareas, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, elaboración de informes, análisis de noticias, lecturas críticas y debates. |
| RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES | | |
| Se recupera la evaluación suspensa mediante una prueba escrita | 100 % | Se valora todo lo trabajado durante la evaluación correspondiente y el examen es similar a los realizados. |
| EVALUACIÓN ORDINARIA | Media de las tres evaluaciones siempre que la nota de ninguna sea inferior a 3. Si la media no da aprobado o alguna evaluación la nota es inferior a 3 se hace un examen de recuperación y para evaluar la materia, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado por parte del alumno durante el curso. | |
| EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA | | |
| Examen | 100% | Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación positiva se presentarán a una prueba extraordinaria. La prueba constará de preguntas básicas del conjunto de la asignatura con estructura similar a la PAU. |

Recuperación de las evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan una evaluación realizarán una prueba escrita de **recuperación** al final del trimestre o al comienzo del siguiente. Aquellos alumnos con dos evaluaciones no superadas o cuya nota media ordinaria no supere el 5 realizarán una prueba específica final de todos los contenidos.